



2016 "Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2016

Ref: LPI 11/16

Obra: Nuevo Edificio de Investigación y Extensión
UTN – Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico

CIRCULAR N° 7 CON CONSULTA

PREGUNTA:

Le escribo a fin de pedirle si puede confirmar cuál es la dirección de UTN que debe llevar la póliza de Garantía de mantenimiento de oferta, cuya apertura operará el 12/12/2016

RESPUESTA:

Atento a lo especificado por el Pliego de Cláusulas Específicas:

ARTÍCULO 20:

Garantía de mantenimiento de oferta. Vigencia de la oferta. La garantía de mantenimiento de oferta será de \$ 21.551.603,63 (pesos Veintiún Millones Quinientos Cincuenta y Un Mil Seiscientos Tres con 63/100 centavos)

Los depósitos en efectivo para constituir garantías deberán depositarse en el Banco de la Nación Argentina.

La garantía de oferta deberá estar emitida a favor de: la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL con domicilio en la con domicilio en Sarmiento 440 CABA, C.U.I.T. 30-54667116-6.

El garante deberá someterse al fuero federal contencioso administrativo con asiento en la Ciudad de Buenos Aires.


Ing. PATRICIA BROTTO
DIRECTORA GRAL. DE CONSTRUCCIONES
Y PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO